RESOLUCIÓN MODIFICACIÓN EN LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO Y CON TRAMITACIÓN ORDINARIA DEL CONTRATO DE "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN, LA PÁGINA WEB, EL SOPORTE TÉCNICO Y LA GRABACIÓN DE SOLICITUDES DE LAS RESIDENCIAS DE TIEMPO LIBRE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA" . EXPEDIENTE: ADM/2018/0004

Por Resolución de 21 de enero de 2019 de la Secretaria General Técnica de la Consejeria de Empleo, Empresa y Comercio, se designa los miembros de la Mesa de Contratación del expediente de referencia.

En virtud del artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, por el que se aprueba la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP) y del artículo 5.3 del Decreto 39/2011 de 22 de febrero, se procede a realizar las siguientes modificaciones en la designación de los miembros de la Mesa de Contratación:

PRIMERO: Se **sustituye al Sr. Secretario,** D. Arturo Caballero Holguín, por Dña Estrella Macias Moreno, funcionaria, Asesora-técnica del Servicio de Administración General y Contratación de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo .

Notifíquese a los interesados, haciéndoles saber que podrán alegar las causas de abstención en las que pudieran resultar incursos.

LA CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO
Por delegación (Orden de 5 de junio de 2013 (BOJA nº 114, de 13 de junio).

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

Código Seguro de verificación:CyDClDT4ro49HQrfqg/bBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	LUIS CARLOS ABREU CERVERA		FECHA	21/03/2019
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	CyDClDT4ro49HQrfqg/bBg==	PÁGINA	1/1

CyDClDT4ro49HQrfqg/bBg==